Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION: Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 10 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1357

Á TARRAGONA

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 2 del actual nuestros amigos consiguieron hacer imposible la continuación de los atropellos que viene cometiendo la Compañía Arrendataria de Consumos en esta capital, evitando que pudiera prorrogarse el contrato de arriendo.

El alcalde, D. Francisco de P. Ixart, haciendo gala de ejemplar arbitrariedad ha suspendido el acuerdo y en su lugar se han adoptado disposiciones, cuyos funestos resultados para Tarragona no se harán esperar.

Cuando nuestros amigos salían del Palacio Municipal, poseídos del mayor dolor por la desgraciada ocurrencia del Alcalde, el representante de la Compañía explotadora entraba allí triunfalmente para compartir con el Alcalde y con la mayoría los sabores de su victoria.

No les envidiamos la gloria ni el provecho.

Estamos al lado del pueblo de Tarragona y cumpliremos con nuestro deber sin vacilaciones ni debilidades.

CÓRTES

CONGRESO

Madrid, 8.

Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Vincenti pide que en la Comandancia de Marina de Vigo se abra una información para poner en claro lo que puede haber acerca del uso por las traineras de unos aparatos de pesca, con los que se originan perjuicios á los pescadores pobres.

El Sr. Gómez Imáz contesta que se aclarará este asunto y se obrará en justicia.

Entrase en la orden del dia, poniéndose á discusión la proposición del general Weyler.

El general Azcárraga contesta al discurso que pronunció el Sr. Romero Robledo.

Considera exagerada la pintura que se ha hecho de la desorganización del ejército.

Confiesa que, efectivamente, en el ejército hay deficiencias, y dice que éstas se deben, más que á nada, á las continuas guerras que España ha tenido que sostener.

Hace historia de las iniciativas parlamentarias que se han desarrollado en estos últimos tiempos acerca de los asuntos militares y se felicita de que muchos diputados ayuden al Gobierno en materia de tanto interés, que tiene carácter nacional y está por encima de todas las miras de partido.

Opina que la proposición del general Weyler, de llevarse á la práctica, no impondrá ningún nuevo gravámen á los presupuestos de gastos, porque al ascender los coroneles cobran el sueldo de la escala de reserva y dejan vacantes en la activa.

El Sr. Romero Robledo rectifica, afirmando que el primer deber de este Gobierno regenerador es el de reorganizar los servicios.

Insiste en que representa una injusticia el hecho de que la mayoria de los coroneles que estuvieron en las guerras continúan excedentes, y que en cambio á otros se les ha colocado.

Cree que esto prueba que en el ejército hay favoritismo, y que éste llega hasta el generalato.

Alude á la escala preferente para los ascensos que se ha establecido, y dice que ésta es un medio para ascender á los amigos.

El Sr. Romero Robledo, contestando al Sr. Azcárraga, censura que se intente proteger á los coroneles que quieran gozar de las dulzuras del generalato de un modo pasivo, postergando á los coroneles que, deseosos de seguir en el servicio activo prestando su concurso á la patria, no quieran acogerse á los beneficios de la proyectada ley. Es triste —añade— que se cometan estas desigualdades, y que uno que trabaja sea menos que otro que huelga.

Esto partiendo de la base de que no se trata de aumentar el presupuesto y sí solo de conceder honores.

El orador protesta también de que se quiera hacer un generalato de elementos jóvenes, pues las batallas se ganan con la cabeza y no con el vigor físico de los generales.

Recuerda á este propósito que Moltke, Bismarck y otras salientes personalidades de la milicia, han ganado sus principales laureles, ya caducos de cuerpo.

Concluye diciendo que combatirá siempre los proyectos que, como el que se discute, tiendan á sembrar la desorganización en el Ejército.

El general Azcárraga contesta que es imposible hacer á diario nuevos planes para la reorganización del ejército.

Dice que al entrar él en el ministerio de la Guerra, se ha encontrado con una plantilla que tiene que respetar, y que nadie ha combatido semejante plantilla.

El Sr. Suárez Inclán: Yo la he combatido.

El general Azcárraga. Pues su señoría solicitó su ingreso en ella. (Rumores.) De modo que desde ese mismo instante, su señoría la aceptó por buena.

La proposición, añade, del general Weyler puede llegar á la disminución del terrible excedente que hay.

El Sr. Romero Robledo rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores y pide que el ministro de la Guerra diga categóricamente si acepta ó no la reforma.

El general Azcárraga: La encontré y la respeto.

El Sr. Romero Robledo: Esa declaración es insuficiente. Las ilegalidades no deben nunca respetarse, aunque se encuentren.

Después ataca á las Juntas consultivas, de las que dice que no sirven para nada.

El Sr. Suárez Inclán: Protesto de esa afirmación.

Anuncia que interpelará al Gobierno acerca del particular.

El general Azcárraga sostiene sus afirmaciones antes expuestas.

El Sr. Hernández de Velasco justifica su conducta.

Se suspende este debate, reanudándose la discusión del articulado de los presupuestos.

El Sr. Bergamin acusa á la Arrendataria y presenta pruebas y datos de que ésta ha faltado al contrato.

Dice que en cada caja faltan cerillas.

Con estos escamoteos se ahorra la Compañía 7.182.000 , sea doble de lo que necesita para pagar el cánon que le corresponde.

Dice que el Estado, por la apatía del Gobierno, deja de ingresar diez millones de pesetas.

Pide con energia la rescisión del contrato.

El Sr. Lacerda, de la comisión, le contesta mostrándose conforme en que debe procederse contra la Arrendataria.

El Sr. Villaverde declaró que habian llegado á sus oidos varias quejas, pero carecía de los datos concretos que le ha facilitado el Sr. Bergamin.

Hoy que ya puede el Gobierno proceder con fundamento lo hará y muy enérgicamente.

(El duque de Vedona iniciaba comprar una caja de cerillas, y las cuenta, resultando que faltan nada menos que 16) Rumores. Risas.

El Sr. Canalejas pide la rescisión del contrato.

El Sr. Villaverde accede á que se aplace la discusión del artículo.

El Sr. Cucurella apoya la proposición del Sr. Sallarés referente á los conciertos económicos.

Dice que Cánovas del Castillo habría otorgado á Cataluña las mismas ventajas de que gozan las Vascongadas.

Declara que es regionalista, pero no catalanista.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 8

Comunican de San Sebastián que ha llegado á aquella capital el popular escritor francés Francisco Coppée.

Le esperaba en la estación M. Paul Déroulède y varias personalidades distinguidas de la colonia francesa.

Desde la estación se dirigieron al Hotel Continental, donde se sacaron varias fotografias del panorama que desde la galeria se divisa.

M. Coppée pasará en San Sebastián algunos dias.

Luego irá á Angulema, donde han de efectuarse elecciones de diputados, para sustituir á M. Déroulède, presentándose M. Coppée candidato por dicho distrito.

M. Déroulède ha escrito á todos sus amigos de Angulema partidarios de la república plebiscitaria, recomendándoles que den sus votos á Coppée.

—Telegrafian de Paris que ha estallado un formidable incendio en el teatro de la Comedia Francesa.

El fuego se inició al mediodía, cuando los artistas estaban preparándose para la función de la tarde, en la que debía representarse: «La conscience de l'enfant», comedia de Devore.

En pocos momentos el fuego adquirió inmensas proporciones.

Las autoridades y los bomberos acudieron inmediatamente, poniéndose á trabajar con ahinco para el salvamento del personal y de las muchas obras de arte que en el edificio se encerraban y que lo tenian convertido en un verdadero museo.

Los esfuerzos que se hicieron no dieron en los primeros momentos todos los resultados apetecidos porque escaseaba el agua, pues con motivo de las obras del ferrocarril metropolitano se habian desviado las cañerias.

El público que empezaba á entrar en el teatro al iniciarse el fuego, consiguió salvarse.

Desde el primer momento empezaron á abrigarse sérias zozobras por la suerte que pudieran correr los artistas que no tenian las salidas muy expeditas.

Las llamas se levantaban á una altura considerable sobre el edificio, viéndose desde mucha distancia.

Al poco rato de estallar el incendio se hundió parte de la techumbre, produciendo un estrépito aterrador.

La noticia corrió rápidamente por la capital, acudiendo al lugar del suceso una muchedumbre inmensa.

—En telegramas que se van recibiendo, comunican detalles acerca del incendio del teatro francés.

Un anciano, que se refugió en uno de los balcones del edificio que dan á la calle de Richelieu pudo salvarse, gracias á una escalera que se colocó sobre un ómnibus.

Han podido salvarse algunos de los cuadros que habia en el edificio.

A una mujer que se hallaba en gran peligro, se consiguió salvarla sacándola por una ventana.

Desde las ventanas y balcones los bomberos arrojaron á la calle divanes, butacas y otros muebles.

Una joven que se dedicaba á vestir á las artistas ha resultado gravemente herida.

También está herido de algún cuidado un bombero.

A la distinguida artista Mlle. Enriot la encontraron muerta en su cuarto dos oficiales de bomberos que acudieron para salvarla.

Esta desgracia ha sido sentidísima, pues la citada actriz gozaba de muchas simpatias entre el público parisiense.

También estuvo en gran peligro la actriz Mlle. Darclay, á la que se consiguió salvar por una ventana.

Se teme que haya más desgracias.

A última hora de la tarde no se habia extinguido aún el incendio.

En algunos momentos se abrigaron grandes temores de que el fuego se corriera á las casas vecinas.

—La comisión del Senado que entiende en la proposición del conde de las Almenas para que se depuren las responsabilidades por las últimas guerras se ha reunido hoy y ha oido el informe del Sr. Silvela.

Con esto ha quedado cerrada la información que acordó abrir dicha comisión.

En breve se dará el correspondiente dictamen.

—Telegramas de Paris dan cuenta de que según despachos recibidos en aquella capital, la columna que manda el general French ha caido prisionera de los boers.

Esta noticia, que es de origen particular ha producido gran sensación en Londres.

En el War Office no se afirma, ni se niega la veracidad de este rumor.

—A última hora de la sesión, se aprobó ayer en el Senado el proyecto de catastro.

—Los Sres. Alvarez Capra, arquitecto, y conde de Malladas, ingeniero, han sido nombrados individuos de la comisión técnica consignada en la ley de accidentes del trabajo.

—Los ministeriales temen que las sesiones de Cortes no terminen tan pronto como el Gobierno desearía.

Seguramente la actitud de las oposiciones será causa de que las tareas parlamentarias se prolonguen más de lo que los ministeriales quisieran.

—El Gobierno rechazará en el Senado la ruda oposición de las minorías al proyecto de derechos reales y perseguirá á toda costa la aprobación de los impuestos del Timbre y de Tabacos y el articulado de los presupuestos, antes de que termine este periodo parlamentario.

—El sábado irá á Palacio la Mesa del Congreso para someter á la sanción régia las leyes recientemente votadas en la Cámara popular.

—El sábado celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Dícese que carecerá de importancia política.

—El Gobierno se propone defender la enmienda del Sr. Montero Rios sobre reforma del poder judicial, pero en vista de las diferencias de criterio que se observan en el seno de la mayoria, dejará, como hemos dicho ya, la cuestión libre.

—Hoy se discutirá en el Congreso el acta de Orense.

—El Sr. Dato ha negado que haya presentado la dimisión el Director general de Agricultura, señor barón del Castillo de Chirel.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores que de notar alguna deficiencia en el recibo del periódico se sirvan avisar á esta Administracion, donde se subsanará inmediatamente.

En el Ayuntamiento

A las seis y media de la tarde se reunió ayer en sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Preside Ixart el *pequeño* y en los escaños se sientan los Sres. Montguió, Cochí (D. R.), Pallarés, Panssachs, Monté, Andreu, Chulvi, Baró, Teixidó, Castellarnau, Malé, Nello, Joval, Cochí (D. M.), Mateu, Viladot, March, Sans, Barba, Vilar y Sabater.

Para completar el número de concejales que forman la corporación faltan únicamente los señores Cañellas y Niubó—que se hallan ausentes de la ciudad—y los Sres. García Budesca y Prats.

Se lee el acta de la anterior y el Sr. Castellarnau protesta del acuerdo tomado respecto á la cuestión de consumos y se *adhiere incondicionalmente* á los concejales que votaron en contra de la misma.

El Sr. Cochí (D. M.) censura á la presidencia por consentir que el Sr. Castellarnau haga tales manifestaciones.

El Sr. Ixart agita por vez primera la campanilla nerviosamente y corta la palabra al señor Cochí. Este vuelve á hacer uso de la misma y pide que conste en el acta la manifestación que él hizo respecto á que la Comisión nombrada para ir á Madrid debía no sólo gestionar la rebaja del cupo, sino ser portadora de las instancias que debían redactarse para evitar que la Arrendataria prorrogase el contrato.

Se hace dicha rectificación y se aprueba el acta.

El Sr. Ixart da cuenta de haber suspendido el acuerdo tomado en la anterior sesión respecto á la cuestión de consumos. (Rumores prolongados en el público.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión extraordinaria de quintas celebrada el domingo último.

Es aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, así como los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Pasan á las respectivas Comisiones la comunicación del señor comandante de Marina, la instancia de D. Juan Recasens y la proposición del Sr. Cañellas y Cochí (D. M.) de que dábamos cuenta en nuestra edición del jueves.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Consumos, en el que, despnés de un sin fin de consideraciones, se propone que el Municipio eleve una exposición al gobierno á fin de que no prorrogue el contrato que tiene establecido con la Arrendataria.

Los Sres. Sans y Barba piden la palabra, pero la presidencia, á la cual parece que le falta tiempo para dar por aprobado este dictamen, les sale al paso diciendo que ha quedado ya admitido.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Cochí (D. M.) pregunta qué resultó de la reunión á que fué convocada la Comisión del Ayuntamiento respecto á la cuestión del pasonivel.

El Sr. Ixart sale del paso diciendo que precisamente ayer había convocado á la Comisión, lo cual *es falso de toda falsedad*.

El mismo Sr. Cochí pregunta por qué motivo no se arrienda agua á algunos de los que lo solicitan.

La presidencia contesta que se enterará de ello, en vista de lo cual el Sr. Cochí dice, que ya que el alcalde lo ignora todo, le conteste algun individuo de la Comisión de aguas.

El Sr. Ixart agita la campanilla, llama al orden al Sr. Cochí y le dice que solo puede dirigir preguntas á la presidencia.

El Sr. Cochí arguye que está en su derecho y pide para probarlo que se lean las disposiciones adicionales al Reglamento, acordadas por el Municipio en 10 de Marzo de 1882.

La presidencia se niega á dar lectura á dichas disposiciones, protesta de ello el Sr. Cochí, le llama otra vez al orden el Sr. Ixart y entre ambos se suscita un vivo incidente, que termina el alcalde á campanillazos y llamadas al orden. (¡Eso no es un alcalde: es un sacristán!)

El Sr. Cochí, en vista de ello, se dirije al numeroso público y dice:

—Señores: ante tal conducta es imposible nuestra misión.

El Sr. Sans pregunta si el abogado Sr. Verderol ha emitido ya dictamen sobre el asunto del palco del teatro.

Al propio tiempo interesa de la presidencia copia literal de la providencia dictada por la Alcaldía respecto á la suspensión del acuerdo de la anterior sesión relativo á consumos.

El mismo concejal pide al Sr. Ixart que permita la lectura de la tercera disposición adicional al reglamento acordada por el Consistorio en 10 de Marzo de 1882.

El alcalde: Como estamos en el período de preguntas no puedo complacer á S. S.

El Sr. Sans: Siento verme obligado á anunciar una moción para la sesión próxima acerca de la conducta y comportamiento de la presidencia en las sesiones del Municipio y en otros actos de la Alcaldía.

El alcalde: Queda aceptada.

El Sr. Castellarnau reclama certificaciones de varias actas que dice citará después en Secretaría, porque no sabe ni se acuerda de lo que pide.

Y sin más, se dió por terminado el acto.

Al salir los concejales amigos nuestros de la sesión celebrada ayer, fueron invitados por un concejal de la mayoría para recibir al representante de la Compañía explotadora de Consumos que debía ser portadora de unas proposiciones de arreglo á fin de cesar en el negocio.

Nuestros amigos, ante tan escandalosa manifestación, retiráronse asombrados, diciendo que ellos no consideraban digno *pactar* con aquella empresa á cencerros tapados y á espaldas del público, ni hacerse solidarios de la conducta de los que tal cosa intentaban.

Entre bastidores.

El señor representante de la Compañía arrendataria de consumos: La Compañía está dispuesta á dar por terminado su cometido en 1.° de Julio sin poner en vigor las tarifas máximas si el Ayuntamiento entrega á la Arrendataria ¡¡¡**60.000 PESETAS**!!! si debe cesar en la fecha referida y ¡¡¡**65.000 PESETAS**!!! *en el caso de que obtenga la prórroga del contrato.*

Los concejales de la mayoría: ¡Hombre! Esa proposición es digna de estudio (¡!) pero como ha de resolverla el Ayuntamiento no podemos comprometernos hasta que se haya celebrado la próxima sesión.

Representante: Es que á la Compañía le interesa saber si puede contar ó no con el arreglo.

Un concejal: No se precipite usted, D. Martín, que el arreglo ya vendrá (¡!)

Rigurosamente histórico.

La farsa en acción.

En el salón de sesiones: El alcalde y su mesnada presentan un dictamen de la Comisión de consumos proponiendo que el Consistorio acuerde acudir al gobierno en súplica de que no prorrogue el contrato de arriendo.

Entre bastidores: No se apure usted, D. Martín, que *el arreglo ya vendrá.*

Por falta de espacio dejamos de contestar hoy á *La Provincia* y al *Diario de Tarragona.*

Hoy nos quedan muchas y muy sabrosas cosas en el tintero.

Conforme teníamos anunciado, anteayer se unió en indisolubles lazos en Tortosa nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Palau con la bella y simpática señorita D.ª Paquita Mayor.

Acerca del solemne acto, leemos en *El Nuevo Diario* lo siguiente:

«Esta mañana, á las once, en la sacristía de la Santa Cinta, de nuestra Catedral, ha sido santificado por la Iglesia, el vínculo espontáneamente contraído por el amor que un día unió dos almas. La bellísima y distinguida señorita doña Paquita Mayor y Escardó y el simpático joven y hacendado, muy querido amigo y correligionario nuestro, D. Juan Palau y Miralles, han ligado para siempre sus destinos, trocando en placenteras realidades, juveniles y doradas aspiraciones.

La nupcial ceremonia se ha visto muy concurrida, favoreciéndola la presencia de los individuos de ambas familias y buen número de personas invitadas.

La novia, con su proverbial gentileza, vestía rico traje negro de seda, prendido de azahar y propio de la fiesta que celebraba.

Bendijo la unión el Rdo. D. Rafael Algueró, beneficiado de esta Catedral, el mismo que había bautizado al contrayente, apadrinando á éste, en representación del diputado á Cortes por la circunscripción de Tarragona, D. Juan Cañellas y Tomás, D. Fernando Escardó, banquero, con residencia en Valencia.

A la novia la apadrinó el rico propietario don Domingo Barberá, padrino también de pila de la jóven desposada.

Esta mañana, al salir de la Catedral, los novios, acompañados del sacerdote D. Rafael Algueró, se han dirigido en carruaje al asilo de las Hermanitas de los pobres favoreciendo con una abundante limosna, á los desgraciados que se albergan en dicho benéfico establecimiento. ¡Bendita sea la caridad!

Terminado el acto, trasladáronse los invitados á la casa de la novia, en donde fueron obsequiados con expléndido banquete, servido con esmero especial por el acreditado propietario de la fonda Barcelonesa, D. Jaime Carrera. Allí, por los dueños de la casa, prodigáronse á todos obsequios y atenciones. La fiesta ha sido agradabilísima.

La feliz pareja, que ha salido esta tarde en el exprés para Barcelona y sus posesiones de Sarreal (Tarragona), fué felicitadísima, recibiendo valiosos regalos.»

Enviamos á la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándole interminable luna de miel.

Se nos suplica que hagamos constar que el periódico republicano semanal que *se dice* verá en breve la luz en Tarragona, nada, absolutamente nada tiene que ver con el partido federal, que no ha autorizado su publicación.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

Cada día se ve más concurrido el barracón instalado en la rambla de San Juan, en el que se exhibe «un pozo mágico» que llama poderosamente la atención por su novedad y la perfección con que está presentado.

Además se exhiben algunos cuadros de la guerra anglo-boer, que son fiel retrato de los últimos acontecimientos del Africa del Sur.

El guarda rural núm. 6 capturó ayer á un sugeto reclamado por la guardia civil, llamado José Montserrat Guardiola y natural de Vilaseca.

BAILES Y CONCIERTOS

Encontrándose de paso para Barcelona los aplaudidos artistas señorita Casanova y Sr. Castillo darán esta noche en el café de Tarragona una agradable velada, ejecutándose el programa siguiente:

1.° «Los Diamantes de la Corona», por la señorita Casanova.

2.° «Serenata de Schubert», por la señorita Casanova y Sr. Castillo.

3.° «La Viejecita», por la señorita Casanova.

4.° «La marcha de Cádiz», duo, por la señorita Casanova y Sr. Castillo.

5.° «Marina», por la señorita Casanova.

6.° «Gran jota», duo, por la señorita Casanova y Sr. Castillo.

Además el Sr. Castillo ejecutará variados juegos de prestidigitación.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el cuaderno cuarto de la interesante publicación *Diccionario popular enciclopédico*, que tan buena acogida ha tenido entre el público en general, por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse á la Administración, calle de la Palma, 55, bajo, Madrid.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ha tomado gran incremento en Alcanar la epidemia diftérica, por cuyo motivo la Junta local de Sanidad ha ordenado el cierre de las Escuelas públicas.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado prorrogar hasta primero del próximo mes de Septiembre el plazo para que los propietarios de aquella ciudad puedan solicitar la adquisición de agua del Común pagando de impuesto municipal 125 pesetas.

Sigue el Ebro arrastrando gran cantidad de agua, que aprovechan los laudes de varios pueblos ribereños, para realizar viajes á Tortosa con cargamento de yeso, ladrillos y maderas, destinados al consumo ordinario.

Los amigos de lo ageno han visitado dos veces en poco tiempo el manso que el Sr. Clariana posee en la partida de «Mascalbó» (Reus,) apoderándose, á falta de otra cosa, de los aperos de labranza que existían en el mismo, siendo por consiguiente víctimas del hurto los operarios de la finca, que de la noche á la mañana han visto desaparecer como por encanto los útiles del oficio.

Han fallecido:

En Reus:

Josefa Fort Tarrech y Magdalena Balonich Casares.

En Tortosa:

Consuelo Lluís.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia remitiendo á los Alcaldes y subdelegados de Medicina los impresos para la estadística sanitaria.

—Real orden de Gobernación confirmando la suspensión de un concejal del Ayuntamiento de Pollensa (Baleares).

—La Comandancia de la Guardia civil en esta capital anuncia para el 15 de los corrientes la venta de varios efectos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Uldemolins y Pradell.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Meliton y 39 comps. mrs.

Santos de mañana.—S. Constantino cf. y Santa Aurea vg.

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto de Eguia.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9, 3'54 t.

4 por ciento interior	73'95
4 por 100 idem fin mes	74'10
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	81'60
Aduanas	102'00
Cubas (Emisión de 1886)	85'95
Cubas (Emisión de 1890)	72 55
Filipinas	90'70
Banco de España	516'00
Tabacalera	419'00
Cambios de Paris	30'90
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	71'15

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 9, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'60	d.
Id. á la vista	33 97	
Paris á 90 días fecha	00'00	
Id. á la vista	30 90	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	74'00	74'05
» fin próximo	00'00	00'00
exterior contado	00'00	00'00
» fin mes	00'00	00'00
» fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	81'25	81'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'50	102'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'65	85'75
» 1890	72'00	72'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	17'10	17'20
Norte de España	59'00	59'10

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y esc., en 17 ds., v. Soto, de 650 ts., c. E. de Olaeta, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Civitavecchia y Vinaroz, en 40 ds., bergantín goleta Maria Orero, de 322 ts., capitán A. Más, con duelas.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. Cabo Nao, de 1.213 ts., c. C. Echevarria, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Nao, c. Echevarria, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Soto, c. Olaeta, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 9, 3 t.

S. M. la Reina ha telegrafiado al emperador Guillermo de Alemania, expresándole su agradecimiento por los agasajos que se han dispensado en Berlín á la embajada extraordinaria que preside el duque de Veragua.

Madrid, 9, 3'5 t.

Telegrafían de Manila que han sido puestos en libertad en Nueva Cáceres 150 prisioneros españoles, y que en breve llegarán á la capital del Archipiélago.

Madrid, 9, 3'15 t.

Aun cuando el Gobierno reconoce los abusos cometidos por la Compañía Arrendataria de cerillas, cree que lo que procede es abrir una información, de la que resulten bien depurados los hechos, antes de llegar á la rescisión del contrato con dicha empresa.

Paris, 9, 3'20 t.

De Bruselas comunican que la rendición del general boer Cronje fué debida á la traición de un comandante llamado Ferreira, que estaba comprado por Cecil Rhodes.

Los boers fusilaron á dicho comandante.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «Los dineros del sacristán», «El mantón de Manila», «El chiquillo» y «La féria de Sevilla».

A las ocho y media.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.-MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colégio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo dígerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado. de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B, Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses
el día 11 de Marzo el vapor AQUITAINE
el día 21 de » el » ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

TALONARIOS
LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

DISPONIBLE

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

✝

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.